



**CUADRO DE MERITO PRELIMINAR
CONVOCATORIA 014-2023
CONTRATO ADMINISTRATIVO 276**

29/09/2023

APTOS

N°	EXPEDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	89411	72439571	MONTERO	ALBITES	MALCOM	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	29.0	30.0	15.0	74.0	-
2	89098	45372344	SANANDREZ	ZACARIAS	JORGE MANUEL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	14.0	0.0	40.0	54.0	-
3	89209	43608537	FRANCISCO	GUARNIZ	ELIZABETH	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	26.0	5.0	15.0	46.0	-
4	88983	44963533	PALACIOS	IBARRA	ANYELA MILAGROS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	14.0	15.0	9.3	38.3	-
5	89313	44363553	MAZA	CUBA	LUIS ALFREDO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	14.0	10.0	11.0	35.0	-

EL COMITÉ



**CUADRO DE MERITO PRELIMINAR
CONVOCATORIA 014-2023
CONTRATO ADMINISTRATIVO 276**

29/09/2023

NO APTOS

N°	EXPEDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO AL QUE POSTULA	OBSERVACIÓN
1	89620	71009270	MURGA	VALENZUELA	CALEB FERNANDO	PESONAL ADMINISTRATIVO	LA SEDE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02, NO TIENE PLAZA VACANTE EN EL CARGO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SERVICIO.
2	89663	8075119	LUNA	BARRIENTOS	VIOLETA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
3	89331	44019663	APAZA	CURO	MARIELLA LISBETH	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
4	88729	46645912	BONIFACIO	ROCA	ENRIQUE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
5	89246	8158159	RUMICHE	VELVEZ	JORGE LUIS	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
6	89190	74896276	FLORES	PANTOJA	HECTOR JONATHAN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
7	89540	77143475	MARUYAMA	HILARIO	AKIRA SANGORO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
8	89546	47099914	PUCHURI	AYUQUE	RENZO EDUARDO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
9	89429	76219117	QUISPE	RICALDI	GIAMPIERRE CLIFFOR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
10	88624	72215268	MEZA	CALLAO	SHEILA PAOLA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.
11	89140	47684679	RODAS	CHICHIPE	MELANIE KATHERINE	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	NO APTO, NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, NUMERAL 5.2.2.1 EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, LITERAL d) Los postulantes a cargos administrativos que no acrediten la formación mínima requerida para el cargo al que postulan, según lo establecido en el Anexo 1 de la presente norma, srán excluidos automáticamente del proceso, dejándose constancia del caso.

EL COMITÉ



CUADRO DE MERITO PRELIMINAR
CONVOCATORIA 014-2023
CONTRATO ADMINISTRATIVO 276

29/09/2023

NOTA

SE HACE DE CONOCIMIENTO A LOS POSTULANTES QUE LA PLAZA VACANTE PUBLICADA ES DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO II, POR ELLO, SE ADJUNTA EL ANEXO 01 DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 287-2019-MINEDU, PARA CONOCIMIENTO.

 	Código	Denominación del documento normativo
	NT-031-01-MINEDU	"Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas de las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos"

Grupo Ocupacional Técnico:

287 - 2019 - MINEDU

Cargo	Estudios o requisitos mínimos
• Técnico Administrativo I	Educación secundaria completa.
• Técnico Administrativo II o III	Título Profesional Técnico relacionado con el área correspondiente.
• Operador PAD I	Título Profesional Técnico en Computación e Informática.
• Secretaria I, II o III	Título Profesional Técnico en Secretariado Ejecutivo, otorgado por institución de nivel superior o CETPRO.
• Chofer I o II	Educación secundaria completa y Licencia de Conducir Profesional.
• Técnico de Laboratorio I o II	Título Profesional Técnico en Laboratorio.

EL COMITÉ